

Mediante el presente reporte, la línea de desarrollo de Transporte de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética valida los resultados obtenidos a partir de las pruebas realizadas bajo la Norma NCh 3331 con fecha 00 de mes del año.

1. Características de la tecnología

Tipo de tecnología	Modelo probado	Modelo base	[%] de Ahorro esperado
Kit full 2 aerodinámico	Kit full aerodinámico + modificación ángulo carenado lateral tráiler	Sin dispositivo	9

2. Resultados Obtenidos

[%] Ahorro Nominal	[%] Mejora	Resultados Concluyentes	SI
15.39	18.19		

3. Antecedentes de la Prueba

Características del equipo ejecutor¹ de la prueba

Responsable de la ejecución	Organización	Contacto
Carlos Salazar	Centro del transporte Universidad Andrés Bello	

Características de la Prueba

Fecha de realización	Circuito de prueba	Total kilómetros circuito	Temperatura ambiental promedio	Velocidad del viento promedio
24/11/11	Americo Vespucio/Ruta 5 hasta Cruce Champa/Ruta 5, Ida y Vuelta	72	13.4 °C	0.1 m/s

Características de los vehículos²

Tracto Camión

Marca	Modelo	Motor	Transmisión
Freightliner	Columbia 2011	DDC 60 12.7L 430Hp a 2100rpm 1450Lb/ft a 1200rpm, EPA 98.	Eaton Fuller RTLO 16918A-AS

Eje Trasero	[kg] Peso total	[kg] Peso delantero	[kg] Peso trasero
Tandem RT-46-160P Serie R, 46.000 LB	8,017	3,819	4198

Semi-Remolque

Marca	[kg] Carga
Great Dane	15000

1. Equipo ejecutor corresponde al equipo encargado de la correcta realización de la prueba bajo la Norma NCh3331, como mínimo el equipo está conformado por el responsable, coordinador y observadores de la prueba.

2. Descripción válida tanto para el vehículo de control como el vehículo de prueba.

Los datos señalados en el presente reporte son los resultados obtenidos bajo la Norma NCh3331, bajo condiciones específicas reguladas en el marco de la norma y respecto de las cuales se ejecutaron las pruebas por lo que estos resultados son solo referenciales y bajo las condiciones señaladas precedentemente, bajo ninguna circunstancia la Agencia Chilena de Eficiencia Energética se responsabiliza y asegura que los resultados sean válidos para cualquier tipo de operación

La Agencia Chilena de Eficiencia Energética le da validez a este reporte por un plazo de 60 días corridos una vez emitido el reporte para cualquier uso que así se requiera.